

Conflictos sociales y políticos generados por la droga

Suárez-Salazar, Luis

Luis Suárez Salazar: Politólogo cubano. Director del Centro de Estudios sobre América (CEA) de La Habana, y director de su revista, Cuadernos de nuestra América. Es vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Autor de numerosas publicaciones sobre su especialidad.

El creciente consumo de drogas, un problema predominantemente norteamericano, desencadena todo tipo de contradicciones entre EE.UU. y América Latina, sobre la que se pretende descargar la responsabilidad de combatirlo. A su vez, al interior de nuestros países se originan crecientes tensiones entre las clases dominantes «legales» y la narcoburguesía, a la par que conflictos - muchas veces dramáticos - en que se ven envueltos pequeños campesinos cultivadores de coca o marihuana y desempleados que aportan la mano de obra. Mientras exista la demanda de drogas ilegales en los países de alto desarrollo, resultará muy difícil contener la oferta. La producción y comercialización de las sustancias psicoactivas continuará siendo un eje de la acumulación capitalista y una fuente más de la reproducción ampliada de ese sistema a escala internacional. Los enfoques moralistas deben ser sustituidos por un acuerdo político mundial sobre las drogas, en el que se contemplen los intereses legítimos de los países «consumidores» y también los de los países potencialmente «proveedores».

El mal llamado problema del «narcotráfico» continúa siendo presentado en forma alarmante ante la opinión pública internacional y hemisférica. Prácticamente no existe referencia alguna a las relaciones interamericanas que no incluya el «tráfico de drogas» como uno de los grandes problemas que, junto al conflicto centroamericano, la crisis económica (en particular la deuda externa), las vicisitudes de las de-

mocracias o la migración, tienen que encarar en la actualidad las relaciones entre EE.UU. y América Latina y el Caribe¹.

A pesar de que en el último año en los medios oficiales y oficiosos norteamericanos se han desarrollado enfoques más comprensivos sobre la causalidad del problema de las drogas (en particular una referencia retórica muy intensa con relación a la necesidad de «atacar» simultáneamente la demanda y la oferta), aún continúan preponderando valoraciones y acciones que privilegian los aspectos jurídico-represivos del asunto, al resaltar la vinculación del uso y el abuso de drogas con el delito, la violencia política y común, el tráfico de armas, la corrupción oficial y, en ciertos extremos, con los retos que esto plantea a la seguridad nacional de los EE.UU. y, concomitantemente, de otros países latinoamericanos. Se insiste así en soslayar o menospreciar los condicionamientos económicos, sociales, políticos y socioculturales que han determinado la persistente expansión del consumo y la producción de diversas sustancias psicoactivas en diferentes países del planeta y, en particular, en el constantemente ampliado mercado norteamericano.

Como ya reconocen incluso algunos propugnadores de las fallidas políticas anteriores, esos enfoques sesgados no sólo han dificultado - como prevíamos² - la realización de diagnósticos y pronósticos objetivos sobre este problema, sino también, lo que ha sido peor aún, la implementación de políticas eficaces para contener y mucho menos revertir la creciente oferta y demanda de esas peculiares mercancías. «Desde cualquier punto de vista que se adopte, los países del hemisferio occidental están perdiendo terreno en su lucha contra las drogas peligrosas», sentenció recientemente el Diálogo Interamericano³.

En la base de esta afirmación está el hecho de que a pesar de la denominada «guerra contra la droga» impulsada por las sucesivas administraciones de Ronald Reagan (1980/1988), con su correlato de acciones punitivas en algunos países latinoamericanos, no se ha logrado contener la creciente demanda, producción y comercialización de dichas drogas en el hemisferio y especialmente en los EE.UU.

¹Pueden verse, entre otros, Muñoz, Heraldo: Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 1988; Las Américas en 1989: Consenso para la Acción, (Informe del Diálogo Interamericano), The Aspen Institute, Maryland, EE.UU., 1989; Fauriol, George: El tercer siglo: opciones de la política de Estados Unidos para América Latina en la década del 90, Georgetown University, 1989; Santa Fe II: Una estrategia para América Latina en los noventa, traducción al español publicada en El Gallo Ilustrado, semanario del diario El Día, México, 22 de enero de 1989.

²Cf. Suárez Salazar, Luis: «El 'narcotráfico' en las relaciones interamericanas: una aproximación estructural», revista Cuadernos de Nuestra América, órgano del Centro de Estudios sobre América, vol. IV, N° 8, julio-diciembre de 1987, La Habana, pp. 24-65.

³Las Américas en 1989: Consenso para la acción, ed. cit., p. 35.

Según el Informe del Drug National Policy Board en 1987⁴ estuvieron disponibles en el mercado norteamericano a precios y calidad estable (lo que dice del equilibrio logrado entre la oferta y la demanda) entre 322 y 418 toneladas métricas de cocaína: cinco veces más que las calculadas por el National Intelligence Committee en 1984⁵. Tendencias similares se registraron en el caso de la marihuana, la heroína y otras drogas peligrosas. La marihuana disponible, tanto importada como de producción nacional, ascendió en 1987 a un parámetro entre 6 mil 545 y 12 mil 585 toneladas métricas (más de 4 mil toneladas por encima de la disponibilidad media de 1985); mientras que la comercialización de morfina y otros derivados del opio, como mínimo, se duplicó en el mismo período. A su vez, se registró un dramático incremento de laboratorios clandestinos productores de drogas sintéticas (anfetaminas, metanfetaminas, etc.) en territorio estadounidense: de 419 «laboratorios» contabilizados en 1985, se ascendió a 682 en 1987. Simétricamente, los casos de atención médica por sobredosis de todas esas drogas se incrementaron en el propio año. Un tercio de las muertes provocadas por esas causas se debieron al sobreuso de tranquilizantes, sedativos y otras drogas sintéticas legalmente producidas⁶.

La persistente intención oficial norteamericana - sólo marginalmente modificada en los primeros cien días del gobierno de George Bush - de responsabilizar a un importante número de naciones latinoamericanas y caribeñas por esta situación, así como de continuar privilegiando los métodos militares y paramilitares para contener la producción y ampliar la intercepción de drogas fuera de la frontera norteamericana, preanuncia que el tema del «narcotráfico» continuará siendo una fuente más de conflictos entre la política oficial estadounidense y la de los gobiernos y otros sectores sociales y políticos de los países del continente donde se producen, comercializan al «por mayor» y transportan estas drogas, así como donde se «lavan», a través de los sistemas bancarios privados, partes de las multimillonarias ganancias de las facetas ilícitas de esa actividad agro-industrial-comercial y financiera que, por su integración vertical y alcance planetario, se asemeja cada vez más a una empresa transnacional que a una simple familia del crimen organizado⁷.

El acento que se ha puesto en los últimos años en criticar los enfoques sobre el problema de las drogas provenientes de los EE.UU. o en esclarecer sus implicaciones en la conflictiva agenda de las relaciones interamericanas, no ha dejado espacio suficiente para la reflexión de otras contradicciones sociales y políticas que la produc-

⁴National Drug Policy Board: Progress Report 1987, Estados Unidos, julio de 1988.

⁵The National Intelligence Committee: Narcotics Intelligence Estimate, 1984, p. 8.

⁶The World Almanac 1987, Nueva York, p. 84.

⁷Rosa del Olmo: La sociopolítica de las drogas, Ediciones Faces, Universidad Central de Venezuela, 1985, pp. 43-47.

ción y comercialización de las drogas ilegales genera en las sociedades latinoamericanas.

Aunque la mayor parte de los datos que explayaré parten del conocimiento obtenido sobre la producción de cocaína en el área andina latinoamericana, sus premisas generales son válidas para la producción de otras drogas ilegales en otras áreas del continente.

Algunas premisas

1. La reducción del problema de las drogas al término «narcotráfico» (de factura conceptual norteamericana) conduce a importantes errores a la hora de establecer el objeto de investigación, su realidad actual, movimientos y perspectivas. Sólo induce a pensar en la comercialización, transporte y distribución (tráfico) de aquellas drogas ilegales erróneamente definidas como narcóticos. Se excluyen del campo del análisis, además de las drogas socialmente aceptadas (alcohol, tabaco...) y las producidas legalmente por las transnacionales farmacéuticas (barbitúricos, tranquilizantes...), los restantes y quizás más importantes eslabones del problema de las drogas ilegales: consumo-demanda, producción, procesamiento y comercialización de insumos industriales (precursores), financiamiento, transporte, etc. La mayor parte de estas actividades - como crecientemente se reconoce - están estrechamente asociadas con empresas legales industriales, financieras, inmobiliarias, transportistas e inversionistas, tanto de América Latina como de EE.UU., sin cuyo concurso sería difícil producir esas mercancías, y mucho menos realizar todos los movimientos de capitales y ganancias implicadas en ese negocio.

2. Todas las drogas legales e ilegales, socialmente aceptadas o no, naturales o sintéticas, han sido transformadas por el modo capitalista de producción en mercancías. Estas producen ingentes ganancias para las organizaciones empresariales que las producen y comercializan, al mayor o al detal, así como para las que mueven los capitales y ganancias derivadas de las mismas. Sobre el movimiento de todas las mercancías drogas actúan, por consiguiente, las leyes y regularidades generales del desarrollo del capitalismo en la actualidad, incluyendo las fortalecidas tendencias a la concentración y centralización de los capitales y la producción. Pero adicionalmente debe reconocerse que las drogas tienen, en tanto mercancías, rasgos peculiares que las diferencian. El primero es su carácter adictivo. Ello genera una demanda relativamente estable (con tendencias al crecimiento por la modificación ascendente de los patrones de consumo) de las que no gozan las restantes mercancías. Las oscilaciones alcistas de los precios sólo parecen tender a provocar migraciones

de una a otra droga, o a la mezcla de ellas, pero no sacan del mercado al consumidor. La represión contra las drogas ilegales, de otra parte, contrariamente a lo que se supone, actúa extraeconómicamente como un elemento regulador de la relación oferta-demanda, contrarrestando las tendencias a la superproducción y a la reducción de la cuota media de ganancia, con sus consiguientes crisis cíclicas que afectan a otras mercancías⁸.

La represión también actúa como una fuerza aceleradora de la concentración de los capitales, aun cuando se descentralice la producción. Los productores pequeños no pueden pagar los crecientes costos de la ilegalidad. Ello limita la libre concurrencia en el negocio y facilita el establecimiento de precios monopólicos, tanto en el mercado mayorista como en el minorista. Las altas ganancias constantemente obtenidas por los productores comercializadores (exportadores-importadores) y los distribuidores, aumenta la capacidad de riesgo de las empresas, generando un claro incremento en la seguridad de los capitales invertidos, de las que hoy gozan muy pocas ramas productivas.

3. El reconocimiento del carácter agro-industrial-financiero y mercantil de la producción y comercialización de las drogas ilegales y su vinculación con otras actividades lícitas nos coloca ante la realidad de que las multimillonarias ganancias provenientes de ese negocio (entre 300 y 500.000 millones de dólares anuales) constituyen una fuente más de acumulación capitalista, tanto en los países subdesarrollados que, a causa de sus ventajas comparativas, producen, procesan y exportan las mismas, como en los países capitalistas desarrollados, donde también se producen, importan y finalmente se realizan los mayores volúmenes de esas mercancías, y donde converge la parte mayoritaria de las ganancias derivadas de ese negocio. En puridad de análisis puede decirse que la producción y comercialización de drogas ilegales ya constituyen una rama productiva más de la economía latinoamericana y caribeña, como también junto a las drogas socialmente aceptadas y las de producción legal, en los EE.UU. y otros países capitalistas centrales. Y que, por tal, la reinversión de dividendos y utilidades en el propio negocio o en otras ramas productivas, financieras o de servicios, contribuye de una u otra manera, y a pesar de las contradicciones en el movimiento económico que ello genera, a la reproducción ampliada del capitalismo a nivel internacional.

⁸Para un análisis de cómo esto actuó en la producción de cocaína en Colombia, puede verse Fernández Carrasquilla, Juan: Hacia una alternativa en la política criminal de las drogas en América Latina, Universidad de Medellín, (mimeo), p. 8.

A tal grado que - según algunos datos - el 38 por ciento del PNB de Bolivia se vincula de una u otra forma con las actividades vinculadas a la producción de coca, y que tanto en Perú como en Colombia, los ingresos de divisas provenientes de ese negocio han permitido el funcionamiento de esas economías aquejadas por la cri-

Cuadro 1

Precios de la cocaína en 1986
(Valores de un kilo puro o su equivalente)

	US\$
Pago a quien cultiva	1.000
Exportación, Colombia	7.000
Importación, Miami	20.000
Mayorista / venta por kilo	40.000
Minorista / venta por gramos	250.000

Fuente: Peter Reuter, Rand Corporation: documento de trabajo preparado para el Diálogo Interamericano. Tomado de *Las Américas en 1989: Consenso para la Acción*, The Aspen Institute, Maryland, EEUU, p. 41.

sis. En EE.UU. se calcula que los consumidores gastan anualmente 100.000 millones de dólares en compras ilegales de drogas: el doble del gasto en petróleo importado que tiene la economía norteamericana.

Capitalismo dependiente, al fin

Pero esta reproducción capitalista ampliada no está circunscrita al «nivel económico», sino también a la producción y reproducción constante de todas las relaciones sociales y políticas (como expresión concentrada de la economía) fundamentadas en la maximización de la ganancia, la explotación del hombre por el hombre y de la «periferia» por el «centro», típicas del modo capitalista de producción en su fase imperialista.

Ya nadie discute la inmensa asimetría existente en la distribución de utilidades en el negocio de las drogas, al igual que en otros productos primarios, entre los productores-exportadores latinoamericanos y los importadores-distribuidores de los EE.UU. Especialistas de la Rand Corporation de dicho país calculan, por ejemplo, que el precio de venta al consumidor de un kilo de cocaína en territorio norteamericano es casi 40 veces mayor al de su precio de exportación FOB en Colombia, más de diez veces mayor que el precio de importación CIF en el territorio de Miami y 250 veces mayor al precio que se le paga al productor de las hojas de coca utilizadas en su elaboración. Algo parecido debe ocurrir con la marihuana y los opiáceos. Ello sin contar que - según otros cálculos - sólo regresarían hacia la economía latinoamericana entre un 2 y un 4 por ciento de los 100.000 ó 120.000 millones de dóla-

res que producen las ventas de drogas ilegales en los EE.UU. anualmente, ni la constante fuga de capital proveniente de los productores-exportadores latinoamericanos que se quedan en los circuitos financieros internacionales.

Está fuera de discusión que la producción de drogas legales o socialmente aceptadas (como el tabaco, que es una rama agroindustrial) reproduce constantemente todas las relaciones sociales y políticas, nacionales e internacionales, que tipifican al capitalismo en la actualidad, tanto en el mundo capitalista desarrollado, como en el subdesarrollado.

Fundamenta este aserto la estructura económico-social que, cuando menos en el área andina (Bolivia, Perú y Colombia, básicamente) genera lo que se ha dado en denominar «el complejo coca-cocaína»⁹. En la base de la pirámide social del mismo se encuentra el campesino (por lo general, minifundista) o algunas comunidades indígenas productoras más o menos tradicionales de hojas de coca. A éstos la crisis de la agricultura andina los ha llevado, incluso para sobrevivir, a la ampliación de sus cultivos de hojas de coca con destino a la producción «ilegal» de cocaína. El fundamento económico de esa vinculación está dado - como se ejemplifica en el Cuadro 2 - por la favorable diferencia de rentabilidad de la coca con relación a otros cultivos tradicionales, incluso de los destinados a la agroexportación.

Cuadro 2

Rendimiento e ingresos de diversos productos en Chapare, Bolivia

Cultivo anual	Rendimiento (Kg/ha.)	Ingreso Bruto (US\$)
Coca	2.155	3.200-6.400
Naranja	16.000	2.000
Banano	15.000	600
Arroz	1.300	378
Café	700	1.520
Maíz	1.500	300
Cacao	1.800	2.700
Té (hoja y verde)	6.000	2.600
Goma	1.200	2.400

Fuente: CIDRE (P-22-487); tomado de Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), diario *Opinión*, Cochabamba, Bolivia, 26 de agosto de 1987, p. 5.

⁹Aguiló, Federico: El complejo coca-cocaína; avance de investigación realizado por el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la Universidad de San Simón, Bolivia. Publicado por el diario *Opinión*, Cochabamba, Bolivia, 26 de agosto de 1987. Los datos correspondientes a Bolivia que aparecen citados parten, entre otras fuentes, de la caracterización realizada por este autor.

Las fases del proceso

El campesino o, en algunos lugares, las comunidades indígenas¹⁰, venden su producción a una red de comerciantes intermediarios, que han venido desplazando a los tradicionales comerciantes de la hoja. Estos intermediarios, cada vez más concentrados en número, se encargan de abastecer de esa materia prima a las artesanías de los productores de sulfato de coca que - dada la represión - organizan descentralizadamente la producción de ese producto intermedio. Para el traslado de la hoja desde las chacras campesinas hasta las artesanías de sulfato base, cuando éstas están físicamente separadas, se emplea, por míseros salarios, a un pequeño ejército de semi-proletarios, trabajadores temporeros, descampesinizados. Estos se conocen en Bolivia con el nombre de zepes o motobones; mientras que para la producción del sulfato base se emplean, mediante el trabajo asalariado o familiar, a decenas de miles de «pisa-coca» que se encargan de la maceración de la mezcla de hojas de coca con ácido sulfúrico de la que - luego de añadir kerosene y de un adecuado proceso de lavado y secado - se obtendrá la pasta básica de cocaína. Esta es trasladada posteriormente mediante redes de transportistas especializados, por vía aérea, marítima o terrestre, según el caso, a los «laboratorios» donde los «cocineros», reclutados entre elementos marginales o desclasados por la crisis y mediante una relación salarial (por lo menos en el caso de Colombia) lavan la pasta básica mediante la aplicación de éter o acetona, le incorporan ácido clorhídrico y luego de un nuevo secado, obtienen el producto final: el clorohidrato de cocaína o la cocaína pura.

El tamaño de estos «laboratorios» varía según las condiciones de la represión, pero se han detectado algunos de dimensiones comparables a los más grandes de la industria farmacéutica legal. En estos «laboratorios» trabaja normalmente personal especializado (el químico), que guiará todo el proceso productivo y controlará la calidad y pureza del clorohidrato de cocaína. Este producto (al que también se le denomina «nieve») es transportado por vía aérea, marítima empleando, por lo general, a trabajadores del mar desempleados¹¹, o a través de portadores individuales (conocidos como «mulas») a los mercados consumidores de EE.UU. o Europa

¹⁰Child, Jorge y Arango, Mario: *Narcotráfico, imperio de la cocaína*, Editorial Viego, Medellín, 1984, p. 78. En este libro, entre otras cosas, se analiza el impacto que el cultivo de coca con destino a la producción de cocaína tuvo en las comunidades indígenas del Vaupés, en la Amazonía colombiana.

¹¹Cuba contra el narcotráfico internacional: 1987, Editorial José Martí, La Habana. En este texto aparecen entrevistas a varios tripulantes de embarcaciones que portando marihuana fueron capturados en aguas territoriales cubanas. En todos los testimonios recogidos entre los tripulantes de las embarcaciones hay un dato virtualmente común: estaban desempleados en el momento en que fueron «contratados» para realizar la travesía a través del Mar Caribe hasta el territorio continental norteamericano.

Occidental. Sólo una pequeña parte del producto es distribuida en los mercados internos creados en los países productores. Esto se hace a través de redes de expendedores minoristas, que en Bolivia se conocen con el nombre de «pitilleros» por su usual venta de una mezcla de tabaco con sulfato base o con cocaína (bazuco, en la jerga colombiana).

Antes de que el clorohidrato de cocaína pueda ser distribuido minorísticamente, el mismo pasa por los «laboratorios de mixtificación» (la reducción de su pureza mediante la mezcla con otros productos pulverizados) hasta adquirir la forma y «pureza» (alrededor de un 50 por ciento) en que se expendirá al consumidor a través de una intrincada red de distribuidores minoristas a ratos también adictos. Según las informaciones disponibles, la mayor parte de ese proceso de mixtificación y comercialización minorista se desarrolla en el territorio norteamericano o europeo occidental, bajo el control de grupos importadores-distribuidores, que son los que - como ya hemos visto - obtienen las mayores ganancias en todo el negocio.

En América Latina todo este proceso - o sea, desde la compra de la hoja de la coca, los insumos industriales, la producción y la exportación - es controlado directa o indirectamente por un pequeño número de empresas (carrels o familias) que monopolizan la parte más rentable del negocio en suelo continental: la exportación y, eventualmente, la transportación (que a ratos queda a cargo del importador) de la cocaína pura hacia los mercados externos.

Alrededor de estas operaciones se integra un conjunto de empresas legalmente establecidas (farmacéuticas, navieras, bancarias, o cuasibancarias, inmobiliarias, agropecuarias) que facilitan desde la importación de insumos hasta el «lavado» del dinero necesario o resultante de todas esas operaciones mercantiles, en las que - según sus características específicas - se emplea igualmente mano de obra asalariada. En algunos casos también funcionan empresas destinadas al contrabando de productos industriales, suntuarios o semisuntuarios que también facilitan, por otra vía, el «lavado» del dinero y su conversión en moneda nacional. Las flexibles leyes de cambio de algunos países (Colombia en la segunda mitad de la década del 70, Ecuador, y al parecer Bolivia, en la actualidad) permiten la incorporación de las «narcodivisas» a la economía legal, con el efecto reproductor, aunque a ratos desestabilizador, que ello tiene en las economías nacionales.

El carácter ilegal que rodea a todo el complejo coca-cocaína determina que en su entorno también proliferen una amplia estructura paramilitar (los «patrulleros» como se les denomina en Colombia) encargada de la protección del embarque de

los insumos y productos, de las «artesañías» y «laboratorios», así como de resolver por vías violentas las contradicciones que se generan al interior de las empresas (que intentan ser reguladas por un estricto código de conducta corporativa), en sus conflictos con otros grupos empresariales competidores o «outsiders» y/o con aquellas autoridades estatales - militares, policiales, judiciales - que no sean anuentes con las operaciones necesarias para la producción, exportación, importación y realización final de la mercancía en el comercio minorista. Estos grupos paramilitares han incidido también en la solución de conflictos políticos que afectan los «intereses» de los grandes productores-exportadores.

El conflicto social

Si se toman en cuenta los datos antes citados (ver Cuadro 1) con relación a la diferencia de precios y ganancias que se le paga y recibe el campesino productor de hojas de coca (en otras zonas puede producir marihuana u opio), el productor-exportador latinoamericano de cocaína pura y el importador-distribuidor norteamericano, se podrá constatar las inmensas ganancias monopólicas que acumulan los sectores colocados en la cima de la pirámide social del negocio de las drogas ilegales (la llamada narcoburguesía), así como los niveles de explotación a los que son sometidos los eslabones inferiores (campesinos, zepes, pisacocas...) e intermedios (productores de sulfato base, comerciantes intermediarios, transportistas...) de la misma.

Esto cuestiona los enfoques que pretenden presentar al «narcotráfico» y sobre todo a los «narcotraficantes» como una totalidad social y económicamente indiferenciada, sin reparar en los intereses económico-sociales y hasta «nacionales» diversos que, al igual que en cualquier otra rama productiva, actúan en el proceso de producción y realización. Sin hacerle concesiones a un chato determinismo ecosocial propio de una mala lectura de los clásicos del marxismo, puede afirmarse - y en algunos casos demostrarse - que esta diversidad de intereses genera tanto al interior de nuestras sociedades, como en sus relaciones internacionales, un complejo y abigarrado grupo de contradicciones, con expresiones también políticas. Aun cuando en algunos casos éstas aparezcan como simples expresiones de la criminalidad, objetivamente tienen una naturaleza similar a la multiforme conflictividad que actúa en otras esferas de lo social.

Sin ánimo de ser exhaustivo, esquemática e hipotéticamente hablando, veamos algunas de ellas. En el caso de la cocaína, estas contradicciones pueden presentarse entre los productores de hoja de coca y los comerciantes intermediarios, alrededor

de los precios de compra-venta; entre los comerciantes intermediarios con los zepes o motobones (en razón de sus bajos salarios); entre los «pisa-cocas» y los productores de sulfato base, y de éstos con los productores-exportadores de cocaína, etc.

Aunque el contenido específico de esas contradicciones raramente trasciende al conocimiento público, existen indicios en Perú de las situaciones conflictivas que se han provocado entre los productores de hoja de coca, y eventualmente de sulfato base, con los importadores colombianos de esas materias primas, o de ese producto intermedio. Estas - según diversas fuentes - han adquirido ciertas expresiones políticas incluso, como en el valle del Alto Huallaga, dada la preeminencia adquirida en la zona por la organización Sendero Luminoso. Esta ayudaría a la población campesina a defenderse, por igual, de las extorsiones de los compradores colombianos, como de las fuerzas policiales que presionan por erradicar las plantaciones de coca existentes en dicha zona.

Esto último nos coloca en el ámbito de contradicciones entre todos los sectores e intereses implicados en la producción y exportación de la coca-cocaína y eventualmente de la marihuana y la morfina con las políticas oficiales que, a tono con las exigencias del gobierno norteamericano, presionan por erradicar por cualquier medio (la violencia policial-militar, las fumigaciones con químicos que modifican la ecología de las regiones afectadas y, en menor medida, las fallidas políticas de sustitución de cultivos) la oferta de drogas en su «fuente». Aunque estas contradicciones tienen diferentes expresiones, gradaciones y formas de solucionarse (tolerancia con la «narcoburguesía», represión a los sectores populares implicados, soborno de funcionarios públicos, etc.) no hay dudas de que éstas actúan constantemente. Los sectores más afectados son los eslabones inferiores de la producción y comercialización externa e interna de la coca-cocaína y, eventualmente, de otras drogas.

El conflicto político

Así se puso de manifiesto, por sólo señalar un ejemplo, con la aplicación en Bolivia del denominado Plan Trienal de Lucha contra el Narcotráfico impulsado, en consuno con los EE.UU., por el gobierno de Víctor Paz Estenssoro. El objetivo central del mismo era la destrucción de los cocales «ilegales» de forma voluntaria en el primer año (pasible a una indemnización de 2.000 dólares por hectárea) y por medios coercitivo-represivos en su segunda fase. Concomitantemente a este programa de «re-conversión agrícola» - según describe el historiador y dirigente político boliviano

Antonio Aranibar¹² - se contemplaba la ejecución de planes de reactivación económica y desarrollo regional con un financiamiento calculado (y nunca ejecutado) de 200 millones de dólares.

El incumplimiento de tales promesas, junto al privilegio de los métodos represivos, determino una importante movilización político-reivindicativa de las federaciones sindicales bolivianas y de la Federación de Productores de Coca, que fue violentamente reprimida por las fuerzas militares. Las organizaciones populares exigían poner en práctica un plan mucho más eficaz y favorable a sus intereses que el impulsado por el gobierno. Esta contradicción objetiva entre los sectores populares vinculados a la producción de la coca-cocaína y las políticas oficiales explica y fundamenta las relaciones de algunas organizaciones revolucionarias con los eslabones inferiores de la producción de drogas ilegales, mucho más que las pretensiones estadounidenses de atribuir las mismas a una alianza del «comunismo internacional» (el «terrorismo») con el narcotráfico para socavar los fundamentos del «modo de vida norteamericano». Esto, como ya reconocen incluso calificadas fuentes latinoamericanas y norteamericanas, carece de cualquier fundamento¹³. Las organizaciones populares y revolucionarias no «crearon» la producción de la cocaína, ni mucho menos el cultivo de coca. Pero los campesinos en general, entre ellos los productores de coca, al igual que las zonas agrestes donde se produce, forman partes «naturales» de su base social o de sus zonas de operaciones.

En sentido contrario, lo que sí está suficientemente documentado es la alianza de los grandes productores-exportadores de drogas, los narcoburgueses, con sectores de la burguesía agraria y con las autoridades militares en ciertas zonas (como en el caso del Magdalena Medio en Colombia)¹⁴, para asesinar - mediante la violencia terrorista de derecha de sus grupos paramilitares - a importantes dirigentes populares o a grupos campesinos, en un esfuerzo por eliminar la influencia política de la izquierda y el movimiento guerrillero sobre la población y en la vida política del país.

Las autoridades norteamericanas, aunque están informadas sobre esto, han guardado un silencio cómplice. La base de ello está, como bien reconocen diversos autores, en la diferencia de intereses existentes entre importantes sectores de la «narcoburguesía» (como sector de clases asociado a la reproducción del capitalismo de-

¹²Aranibar, Antonio: «Bolivianizar la lucha contra el narcotráfico», en Un camino nuevo para Bolivia, Ediciones Bolivia Libre, La Paz, 1988, pp. 161-164.

¹³ Ver entre otros a Muñoz, Heraldo, op. cit, ed. cit.; y Las Américas en 1989: Consenso para la acción, ed. cit. pp. 38.

¹⁴Diario El Tiempo, Bogotá, 9 de abril, 1989, p. última C.

pendiente en América Latina) y las organizaciones que propugnan cambios radicales en las estructuras sociales, económicas y políticas del continente.

En otro plano, a pesar de la realidad de que la «narcoburguesía» ha venido entretejiendo, en medio de conflictos y asociaciones más o menos duraderas, sus vínculos con importantes sectores «legales» de las clases dominantes, no deben desconocerse las relaciones de competencia existentes entre los «narcoburgueses» con otros sectores burgueses en el continente.

Disputas interburguesas

Puede hablarse sin tapujos que la «narcoburguesía», en tanto sector emergente, ha venido disputando por diferentes medios y en base a su «dinero fácil» crecientes espacios económicos, sociales y políticos a otros sectores burgueses latinoamericanos, que tienen sus ejes de acumulación en otros sectores y ramas tradicionales de la economía. A tal grado que como quedó demostrado con el golpe de Estado de García Meza en Bolivia, la «narcoburguesía», en alianza con sectores militares y con grupos de origen nazi-fascista, intentó abiertamente del control total del poder estatal y político del país. El «golpe» de García Meza fue quizá la primera expresión latinoamericana (¿o acaso la última?) de un intento de los sectores «narcoburgueses» por desplazar el control de la política pública a los sectores tradicionales de las clases dominantes bolivianas y a sus representantes políticos, a la par que emprendían una violenta y sanguinaria represión contra el movimiento de izquierda en dicho país¹⁵.

Pero obviamente, a las contradicciones «interburguesas» anteriores hay que agregar la brutal competencia existente entre las diferentes empresas productoras y comercializadoras de las drogas ilegales por controlar las fuentes de materias primas, los mercados exteriores o la distribución minorista del producto. Se conocen, por ejemplo, las contradicciones que han existido entre los principales cartels colombianos (el de Medellín y el de Cali) por el control de la exportación de la cocaína al mercado norteamericano. También el deseo, en alguna medida materializado, por los productores-exportadores bolivianos, de ensanchar sus actividades más allá de la producción y exportación de pasta básica, hacia la producción y exportación de cocaína pura directamente a los EE.UU. y Europa Occidental. Del mismo modo que ha trascendido el interés de ciertos sectores de las empresas importadoras-distribuidoras de Europa Occidental (supuestamente hegemónicas por la «mafia si-

¹⁵Cf. Latin American Bureau (Lab) e Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa (IEPALA): Narcotráfico y política: militarismo y mafia en Bolivia, IEPALA, Madrid, 1982.

ciliana») por arrebatar el virtual monopolio que, sobre la pasta de coca producida en Perú, han tenido desde hace mucho tiempo los cartels colombianos¹⁶.

La forma violenta que asume esta competencia, los intentos de solucionar la misma por medios militares, típicos de algunas fases de la reproducción capitalista, también se ha constatado en la defensa de los importadores-distribuidores norteamericanos frente a los intentos de grupos latinoamericanos (particularmente colombianos) por competir en la parte más lucrativa del negocio de las drogas ilegales: el control y la distribución minorista en el mercado estadounidense.

EE.UU. vs. Tercer Mundo

Ha sido funcional a los intereses de los importadores-distribuidores y también productores de drogas legales e ilegales en los EE.UU., la política al respecto desarrollada por diferentes administraciones en las últimas décadas. Como se sabe, hasta época muy reciente - el último año de la administración de Ronald Reagan - toda la política antidrogas diseñada por los Estados Unidos partía de responsabilizar de manera casi exclusiva a los países latinoamericanos (y a otros del Tercer Mundo) por el creciente consumo de drogas en los EE.UU.; manteniendo en cambio una marcada tolerancia (que aún perdura) hacia la «narcoburguesía» norteamericana y aun hacia los productores domésticos de algunas drogas ilegales (como la marihuana) que desde la década del 70 se producen por igual en ambas partes del hemisferio. Ello, unido a las producciones de «drogas legales» (como la metadona o más recientemente los experimentos que se hacen con la carbamazepina)¹⁷ de dudosa eficacia, y que también crean dependencias para «desintoxicar» a los heroínomanos y los cocainómanos, nos llevó a formular la hipótesis de que tras la política norteamericana contra el «narcotráfico» subyacían tendencias proteccionistas similares a las que hoy actúan contra otros productos primarios, básicos o semielaborados producidos en el mundo subdesarrollado y específicamente en América Latina ¹⁸ . La única diferencia radicaría en que el proteccionismo contra estos últimos se ejecutaba a través de mecanismos económicos «legalizados» (subsidios, dumpings, medidas arancelarias, reducción de cuotas...) y sobre los primeros, o sea, las drogas

¹⁶Ver al respecto «El Proceso a la Mafia», selección de artículos sobre el juicio que se siguió a diferentes personajes supuestamente vinculados a la «Conexión Siciliana» en revista Qué Hacer, Lima, Perú, febrero-marzo 1987. En esta misma publicación, en el N° 58 (abril-mayo 1989) aparecen datos e informaciones sobre la situación en el Alto Huallaga y la acción política que allí desarrolla Sendero Luminoso, pp. 14-20.

¹⁷Según la agencia International Press Service (IPS) en un despacho del 17 de febrero de 1989, esta experiencia se está realizando por personal médico de la Universidad de Minnesota, EE.UU. La carbamazepina, supuestamente eliminaría a los cocainómanos la ansiedad que les produce el abandonar el consumo.

¹⁸Cf. Suárez Salazar, Luis: «El narcotráfico...: un enfoque estructural», ed. cit., pp. 38-42.

ilegales, con mecanismos extraeconómicos como la represión, la interdicción, la destrucción de cultivos, etc.

Válida o no la hipótesis, lo cierto es que crecientemente en EE.UU. las drogas sintéticas, legal o ilegalmente producidas - como ya señalamos al comienzo de este trabajo - han ido ampliando su espacio en el mercado doméstico y que también se han ido sustituyendo las importaciones de marihuana procedentes de América Latina y el Caribe por una variedad (denominada sinsemilla) predominantemente de producción doméstica. Esta ya abastecería - según cuestionadas cifras oficiales - alrededor de un 25 por ciento del consumo interno. Tendría calidad y precios superiores a las que se importan y comercializan internamente procedentes de México, Jamaica, Belice, Colombia...¹⁹. Como tendencia, incluso, se plantea la posibilidad de que los consumidores conspicuos de marihuana en América Latina y el Caribe podrían verse, en el futuro, importando marihuana de los EE.UU. O, en otro campo, comprando drogas legales (como la carbamazepina) para «desintoxicar» a nuestros cocainómanos.

Más contradicciones

Esto nos coloca, por ende, en el despliegue de otros grupos de contradicciones y conflictos en torno a la producción de drogas ilegales en nuestro continente: los intereses y posiciones diversas de las clases dominantes de América Latina y el Caribe, sus representaciones políticas y gubernamentales - en interacción con otros factores estatales, como las FFAA -, con relación a las políticas oficiales norteamericanas dirigidas a resolver precisamente a costa de América Latina y el Caribe, de sus necesidades y posibilidades para enfrentar la producción exportación de drogas ilegales, un problema predominantemente norteamericano: el creciente consumo de drogas.

Esta contradicción - como ya apuntábamos en un trabajo anterior²⁰ - se ha visto incrementada por el constante empleo político-ideológico que ha dado EE.UU. a este asunto, como parte de su política injerencista y hegemónica en los asuntos de nuestro continente. También por la desfavorable desproporción de los recursos que EE.UU. dedica a resolver los problemas económicos y sociales de la región - que están en la base de la producción de drogas ilegales - con relación a los dedicados a implementar políticas punitivas contra los productores. Y por su desigual interés entre el problema de las drogas en relación a otros aspectos más sensibles y preo-

¹⁹National Drug Policy Board: Progress Report 1987, p. 9.

²⁰Cf. Suárez Salazar, Luis: «El narcotráfico...: un enfoque estructural», ed. cit., pp. 53-61.

cupantes para los latinoamericanos (la crisis económica, la deuda, la seguridad recíproca, la autodeterminación...) de la abultada agenda de las relaciones interamericanas.

Es difícil de prever - igual que en otros aspectos que hemos abordado - los cauces, expresiones y desenlaces futuros de esas contradicciones; pero no me cabe la menor duda - contrariamente a lo que piensan otros especialistas del tema - que, mientras no se creen nuevas y sólidas bases para las relaciones interamericanas en su totalidad, mientras no se prioricen y justiprecien los aspectos económicos, y políticos de la agenda histórica y actual de los EE.UU. y América Latina; mientras no se abandone el propósito estadounidense - y de algunos sectores de las clases dominantes latinoamericanas - de convertir el tema de la lucha contra el «narcotráfico» - como ahora está ocurriendo en el caso de Panamá - en un instrumento más de la realización de su política de dominación sobre el continente, la conflictividad se incrementará y la posibilidad de un consenso hemisférico para la acción en torno a este y otros temas será muy difícil, sino imposible...

Reflexiones finales

Es una verdad de Perogrullo el reconocimiento de que la «batalla contra las drogas» - como la ha insistido en llamar el presidente norteamericano, George Bush - durará varios años. El carácter peculiar de esas mercancías determina, como ya hemos visto, una marcada tendencia al incremento o estabilización de su demanda. Mientras esta exista, resultará muy difícil contener mucho menos revertir la oferta. Lo que más podrá lograrse serán éxitos transitorios en el combate contra una u otra droga, o la migración de los cultivos de uno hacia otros países, o la transición de drogas ilegales, hacia drogas legalmente producidas o socialmente aceptadas, o que se acepten socialmente en un futuro más o menos inmediato, si prosperan los partidarios de la «decriminalización» del consumo, la producción y comercialización de las mismas.

Esto determinará que la producción y comercialización de las drogas legales o ilegales, socialmente aceptadas o no, continuarán siendo un eje de la acumulación capitalista y una fuente más de la reproducción ampliada de ese sistema a escala internacional. Y que, por tanto, continuarán desarrollándose, enriqueciéndose, resolviéndose de una u otra forma, las contradicciones económicas, sociales y políticas, internas y externas derivadas de la producción y comercialización de esas mercancías, así como de la reinversión y acumulación de los capitales y ganancias derivados de la misma. En ningún caso - a pesar de su especificidad - esas contradiccio-

nes, ni su manera de resolverlas, deberán ser observadas aisladamente de las contradicciones y conflictos que genera el capitalismo en su fase imperialista y mucho más el capitalismo subdesarrollado y dependiente y que ha malformado las economías y las sociedades latinoamericanas.

Los «enfoques moralistas», deben ser sustituidos por «enfoques políticos» tanto en el estudio del problema, como en la búsqueda de sus soluciones. De lo contrario, consciente o inconscientemente, podríamos quedar atrapados en la red de los argumentos de los círculos dominantes de EE.UU. y América Latina que, a todas luces, quieren utilizar el tema del «narcotráfico» como parte de la reproducción de su ideología y su dominación.

No se trata, por supuesto, de desconocer la gravedad que el problema del uso y, sobre todo, el abuso de las drogas (de todas las drogas) tiene para amplios sectores de la humanidad, específicamente en los países capitalistas desarrollados, sino de impedir que tras el mismo se oculten otros problemas tan o más importantes para el hombre, la sociedad, el mundo: los problemas de la guerra y la paz, la solución política de los conflictos regionales, el subdesarrollo, con sus secuelas de injusticias e inequidades, la violación de los derechos humanos, la miseria física y moral, en síntesis, a las que el capitalismo condena a las dos terceras partes de la humanidad y a las tres cuartas partes de este hemisferio.

En una perspectiva general, lo deseable sería que todas las naciones del mundo emprendieran un plan de cooperación internacional viable y dirigido a resolver todos los problemas económicos, sociales, políticos, culturales que determinan tanto la producción como el sobreconsumo de todas las drogas que hoy existen en el mercado, reconociendo por igual los intereses legítimos de los «países productores» y los «países consumidores». Pero esto no parece aún posible.

En una perspectiva latinoamericana, siempre sería necesario y conveniente que nuestros gobiernos elaboraran posiciones concertadas para buscar soluciones al problema de la producción-exportación y el consumo interno de las drogas ilegales. Pero hacerlo a partir de nuestras necesidades e intereses y no de las necesidades e intereses de los EE.UU. Sin admitir, por tanto, la imposición de políticas de factura imperialista. Velando porque las acciones que se emprendan no refuercen la dependencia económica, política y militar de nuestro continente y porque el peso de las acciones represivas que haya que emprender, recaiga en lo fundamental sobre los principales beneficiarios de ese negocio: la narcoburguesía asociada tanto con intereses similares de EE.UU., como otros sectores de la burguesía latino-

americana. Impidiendo que las políticas de erradicación de cultivos no cierren, sin alternativas viables, fuentes de trabajo y sobrevivencia, muchas veces las únicas de las que hoy disponen importantes sectores populares. Pero ello tampoco parece posible cuando menos en el corto plazo.

Referencias

- *Aguiló, Federico, OPINION-PRENSA. 26/Agosto - Medellín, Colombia, Editorial Viego. 984;
- *Anónimo, CUBA CONTRA EN NARCOTRAFICO INTERNACIONAL: 1987. - La Paz, Bolivia, Ediciones Bolivia Libre. 1988;
- *Anónimo, EL TIEMPO - PRENSA. 9/Abril - Madrid, España, IEPALA. 1982;
- *Anónimo, LAS AMERICAS EN 1989: CONSENSO PARA LA ACCION. p35 - Estados Unidos. 1988; El Proceso a la Mafia.
- *Anónimo, QUE HACER. 58, Abril-Mayo. p14-20 -
- *Anónimo, QUE HACER. Febrero-Marzo - Lima, Perú. 1987;
- *Anónimo, THE WORLD ALMANAC 1987. p84 - Ediciones Faces, Universidad Central de Venezuela. 1985;
- *Aranibar, Antonio, UN CAMINO NUEVO PARA BOLIVIA. p161-164 - Bogotá, Colombia. 1989;
- *Child, Jorge; Arango, Mario, NARCOTRAFICO, IMPERIO DE LA COCAINA. p78 - La Habana, Cuba, Editorial José Martí;
- *Del Olmo, Rosa, LA SOCIOPOLITICA DE LAS DROGAS. p43-47 - Universidad de Medellín;
- *Fauriol, George, EL GALLO ILUSTRADO. 22/Enero (Suplemento El Día) - México. 1989; El complejo coca-Cocaína.
- *Fauriol, George, EL TERCER SIGLO: OPCIONES DE LA POLITICA DE ESTADOS UNIDOS PARA AMERICA LATINA EN LA DECADA DEL 90. - Georgetown University. 1989; El 'narcotráfico' en las relaciones interamericanas: una aproximación estructural.
- *Fernández-Carrasquilla, Juan, HACIA UNA LATERNATIVA EN LA POLITICA CRIMINAL DE LAS DROGAS EN AMERICA LATINA. p8 - Cochabamba, Bolivia, Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la Universidad de San Simón. 1987;
- *Latin American Bureau (Lab) e Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa (IEPALA), NARCOTRAFICO Y POLITICA: MILITARISMO Y MAFIA EN BOLIVIA. - Lima, Perú. 1987;
- *Muñoz, Heraldo, LAS AMERICAS EN 1989: CONSENSO PARA LA ACCION. p38 - Maryland, EE.UU, The Aspen Institute. 1989; Santa Fé II: Una estrategia para América Latina en los noventa.
- *Muñoz, Heraldo, LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA. - Santiago de Chile, Chile, Academia de Humanismo Cristiano. 1988; Informe del Diálogo Interamericano.

*National Drug Policy Board, PROGRESS REPORT 1987. Julio. p9 - 1984; El Proceso a la Mafia.

*Suárez-Salazar, Luis, CUADERNOD DE NUESTRA AMERICA. IV, 8. p24-65, 38-42, 53-61 - La Habana, Cuba, Organo del Centro de Estudios sobre América. 1987; Bolivianizar la lucha contra el narcotráfico.

*The National Intelligence Committee, NARCOTICS INTELLIGENCE ESTIMATE. 8 - Nueva York, EE.UU;